



## ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2013

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Irene Iglesias Peinado  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
D. Luis M<sup>a</sup> Bragado Morillo  
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Paloma Astasio Arbizu  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Juana Benedí González  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Paulina Bermejo Benito  
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Civera Tejuca  
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz  
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Teresa de la Cruz Caravaca  
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo  
Sra. D<sup>a</sup>. Rosario García Broncano  
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán  
Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Gómez Bachmann  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Gómez Serranillos Cuadrado  
D<sup>a</sup>. Ángela González Hernández  
Prof. Dr. D. José González Jiménez  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Adela Montserrat Gutiérrez Bustillo  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ángeles María Heras Caballero  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Herrero Vanrell  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Iñiesta Serrano  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ana M. López Sobaler  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Elvira López-Oliva Muñoz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Cruz Matallana González  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ana Isabel Olives Barba  
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez  
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo  
Sr. D. Francisco Javier Prieto Bermejo  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Ramos García  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rafaela Raposo González  
D. Guillermo Reparaz de la Serna  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Sofía Ródenas de la Rocha  
D. Rubén Sánchez Castilla  
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio Sanz  
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán  
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán

García de Castro, Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata, Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Concepción Gil García (asiste en su lugar la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Lucía Monteoliva Díaz), Prof. Dr. D. José Manuel Rodríguez Peña, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Concepción Arias García, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Crespo de las Casas (asiste en su lugar la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rosario Gavilán García) y Prof. Dr. D. Jose A. Escario García Trevijano (asiste en su lugar la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Alicia Gómez Barrio).

En la Sala de Juntas “Profa. Dra. D<sup>a</sup> Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 12 de diciembre de 2013, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad celebrada el pasado día 26 de septiembre de 2013.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.**
- 4. Propuesta del Vicedecanato de Alumnos.**
- 5. Informe de la Comisión de Calidad.**
- 6. Asuntos de trámite.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Elena de la Cuesta Elósegui, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Molina Martín, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Goñi Cambrodón, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Margarita Fdez.

El Sr. Decano expresa, en nombre propio y de la Junta de Facultad, el pésame a Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miró Obradors por la muerte de su madre.

Por otro lado, da la bienvenida por su incorporación a la Junta de Facultad al nuevo Gerente D. Luis Bragado Morillo y felicita a las Profesoras Dña. María Teresa de la Cruz Caravaca y Dña. Ana María López Sobaler por sus nombramientos como Directoras de los Departamentos de Edafología y Nutrición y Bromatología I, respectivamente. Agradece, en nombre de la Junta de Facultad, la labor realizada a lo largo de los últimos años por el Profesor D. Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora y la Profesora Dña. M<sup>a</sup> Isabel Hernando Massanet en la Junta de Facultad como representantes del sector de Directores de Departamento. También felicita a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Concepción González Huecas por su nombramiento como Secretaria del Departamento de Edafología y expresa su agradecimiento al Prof. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez por el trabajo realizado a lo largo de los últimos años como Secretario de dicho Departamento.

El Sr. Decano agradece al Prof. D. Daniel Sánchez Mata las gestiones realizadas desde el Rectorado para acondicionar la isleta situada junto al Aulario en la que se van a plantar especies autóctonas de la sierra de Guadarrama. Finalmente agradece a la empresa farmacéutica Daiichi Sankyo la donación a la facultad de material de laboratorio antiguo que ha sido ubicado en el Aulario. Hace extensivo el agradecimiento a los Profesores Juan José Torrado Durán, Manuel Córdoba Díaz y Federico Navarro García por su participación con respecto a esta donación.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad celebrada el pasado día 26 de septiembre de 2013.**

Se aprueba el Acta por unanimidad.

### **2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

El Ilmo. Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de las siguientes actuaciones:

- Se han finalizado las obras de impermeabilización del aparcamiento situado en el martillo izquierdo.
- Se han pintado los paneles de debajo de las ventanas de las fachadas principal y derecha. La izquierda se acometerá más adelante por su elevado precio.
- Agradece a los Departamentos el esfuerzo realizado para presentar sus facturas a tiempo y ajustarse al presupuesto.
- Se han instalado 2 pantallas informativas en la Facultad por un precio bastante asequible, con objeto de dar cumplimiento a los requerimientos de la ANECA sobre información.
- Se han adquirido 12 monitores y 13 ordenadores para sustituir a equipos muy antiguos tanto en las aulas de informática como en aulas docentes.
- Se ha firmado un Convenio con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos (CGCOF) para acceder al programa BotPlus online tanto profesores como estudiantes.
- El pasado 12 de septiembre se celebró un Foro sobre Atención Farmacéutica convocado por el CGCOF, al que no fueron invitadas las Universidades, y en el que se trataron aspectos que suponen una injerencia en asuntos docentes que dependen de las Universidades. La Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia, se reunirán en breve para dar una respuesta colegiada a estas actuaciones.

- El 6 de noviembre, el CGCOF firmó un acuerdo con el Ministerio de Sanidad en el que se atribuye la función de influir sobre la docencia en el Grado en Farmacia. Los Decanos de las Facultades de Farmacia han rechazado formar parte de esa mesa de trabajo y se le va a manifestar al Director General de Universidades la oposición total a dicho acuerdo.
- La nueva contrata de la cafetería de Farmacia ha recaído en una empresa que lleva 3 años en la Facultad de Veterinaria y de la que, en principio, se tienen muy buenas referencias. Se espera que el cambio redunde en beneficio de todos.
- Ha tenido lugar una reunión entre el Vicerrector de Innovación, Decano de Químicas, Directora de la Biblioteca y el Decano de Farmacia para tratar el tema de los 25.000 € que supone la suscripción a la base de datos Scifinder. En Químicas lo van a pagar entre los grupos de investigación que la utilizan. En nuestra Facultad se hablará con los Directores de los Departamentos en el caso de que sea necesario pagar el uso de dicha base de datos.

La Prof<sup>a</sup>. Bermejo Benito señala que su Departamento no ha sido invitado al Foro de Atención Farmacéutica del que ha informado el Sr. Decano, lo que supone un agravio con respecto a otros Departamentos y solicita que se le informe de la convocatoria de nuevas reuniones. El Sr. Decano le responde que la invitación y/o información ha sido a título particular y que las Universidades tampoco han sido invitadas aunque las Jornadas se definían como la Atención Farmacéutica en la Universidad.

### **3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.**

La Vicedecana de Posgrado informa que a todos los Departamentos se les envió, recientemente, un cronograma acerca de la extinción de los diferentes estudios de Doctorado regulados por distintos Reales Decretos. Recuerda a todos la necesidad de acabar con los alumnos residuales de estos estudios a extinguir para que acaben antes de 2016.

Se han presentado a la ANECA los Programas de Doctorado de Microbiología y Parasitología; Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina y el de Farmacia. Espera que todos ellos sean aprobados en breve.

Mañana se celebrará una reunión con el Vicerrector de Posgrado y Formación Continua para presentarle el borrador del Máster en Ciencias Farmacéuticas, que espera sea aceptado, para comenzar a reunirse con los Departamentos y estructurarlo en breve.

Finalmente, informa de que se han dictado nuevas normas para que los alumnos que estén matriculados de Máster puedan solicitar becas FPU. Una vez concedida la beca estos alumnos tendrán que presentar la pre admisión en un Programa de Doctorado.

El Sr. Decano da la enhorabuena a la Prof<sup>a</sup>. Elorza Barroeta por haber sido nombrada Secretaria de la Comisión de Doctorado de la UCM.

### **4. Propuesta del Vicedecanato de Alumnos.**

La Prof<sup>a</sup>. Iglesias Peinado informa que, a veces, se ha producido una coincidencia de exámenes de diferente curso en la misma fecha que ha sido resuelta a base de buena voluntad. Propone que, a partir de ahora, se cambien las fechas, de forma alternativa, un año para las asignaturas del curso superior y otro año para las del curso inferior. Este año se podría empezar, caso de ser necesario, modificando las fechas de las asignaturas de cursos superiores. No se verán afectados los exámenes parciales. Se aprueba la propuesta.

Por otro lado, la Vicedecana informa que las fechas de selectividad se han adelantado una semana pero aún no se saben los días exactos. Este hecho implicará que habrá que adecuar las fechas de algunos exámenes cuando se tengan los datos concretos.

## **5. Informe de la Comisión de Calidad.**

Se han recibido en el buzón de la página web diversas quejas, sugerencias y reclamaciones que han sido debidamente contestadas en tiempo y forma por ser todas ellas de escasa importancia y fácil solución. Se ha creado una Comisión Permanente, delegada de la Comisión de Calidad, para que se reúna con una periodicidad en torno a los 45 días y resuelva rápidamente todos los temas.

## **6. Asuntos de trámite.**

El Prof. Lozano Fernández solicita el Visto Bueno de la Junta de Facultad para proponer al Rectorado a los alumnos merecedores de los Premios Extraordinarios de Grado y Licenciatura por presentar los mejores expedientes académicos. Estos alumnos son los siguientes:

### GRADO

JUAN LUIS PARIS FERNÁNDEZ DE LA PUENTE	9,48
--	------

### LICENCIATURA

PATRICIA HERNÁNDEZ FLORES	9,71
---------------------------	------

IRENE MUÑOZ GALLEGO	9,41
---------------------	------

CELIA VILLANUEVA MORAN	9,39
------------------------	------

LAURA ALMALE DEL BARRIO	9,31
-------------------------	------

Se aprueba la propuesta.

En segundo lugar el Sr. Decano informa de la solicitud de reconocimiento de créditos optativos solicitada por el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por la Presentación de un trabajo en las VIII Jornadas sobre Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacocinética. Se emite informe favorable.

En tercer lugar informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos optativos a los alumnos que realicen el Curso Avanzado de Obesidad impartido por profesores de la Facultad y miembros de la Academia de Farmacia. El Sr. Decano informa al Prof. Sánchez Muniz, director del curso, que la solicitud no es del todo correcta y le aconseja, para evitar que sea rechazado en el Rectorado, que se reúna con él para indicarle como subsanar los errores detectados y rehacer así la solicitud.

En cuarto lugar el Sr. Decano informa de que ha sido constituida la Comisión de Calidad del Máster en Descubrimiento de Fármacos y se ha elaborado un documento con las normas de funcionamiento de dicha Comisión que ha sido enviado a los miembros de la Junta. Se aprueba la Comisión y las normas de funcionamiento de la misma.

## **7. Ruegos y preguntas.**

La Prof<sup>a</sup>. López-Alvarado Gutiérrez pregunta si es posible eliminar los controles parciales ya que los alumnos se quejan bastante del exceso de carga de trabajo que han de soportar. El Sr. Decano le responde que cada Departamento es soberano en lo que a organización de la docencia se refiere y, por tanto, es muy complicado aplicar dicha propuesta. En cualquier caso insta a los señores alumnos a que manifiesten su opinión. El Sr. Sánchez Castilla señala que tendrá que sondear a sus compañeros para poder tener una opinión mayoritaria. La Prof<sup>a</sup>. Iglesias Peinado informa de que si hay controles parciales es porque lo solicitaron los propios alumnos. El Prof. García Sacristán se manifiesta en el mismo sentido y pide que los señores alumnos se aclaren y definan una postura. La Prof<sup>a</sup>. Elorza Barroeta recuerda el esfuerzo que se hizo al elaborar los estudios de Grado para que a los alumnos les quedara la mañana o la tarde libres para poder realizar su trabajo fuera de las aulas.

La Prof<sup>a</sup>. Iniesta Serrano pregunta si todos los Departamentos están aplicando la norma fijada por la Junta de Facultad respecto a que para mantener la nota de prácticas a un alumno si suspende o no se presenta al examen teórico, hay que ponerle suspenso en las Actas. Se abre un dialogo en el que participan distintos miembros de la Junta y visto lo complicado del tema el Sr. Decano propone que lo estudie la Comisión Académica cuanto antes. En cualquier caso, el Prof. Lozano Fernández recuerda que la norma que se decida será para el próximo curso académico y nunca para este en el que hay que mantener, obligatoriamente, la norma preestablecida. Se acepta la propuesta y el tema pasará a ser estudiado por la Comisión Académica.

Finalmente, el Sr. Decano desea a todos los miembros de la junta de Facultad unas muy felices fiestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13,30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 12 de diciembre de 2013  
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**